Petropar

Ñanemba´e

EXPEDIENTE N°: 12024 AÑO: 2024

RECURRENTE: EDELSUR - LAURA BENITEZ

FECHA: 29/08/2024 10:23

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE

Título REMITE POLIZA NRO 5288

Recurrente EDELSUR - LAURA BENITEZ

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** 40/2024 / EMPRENDIMIENTOS DEL SUR

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

FERNANDO TORRE
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Unidad Empresarial		
Dpto. de Comercial		
Dpto. de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
PMJT		
GCP		
TIC		

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.

Asunción 29 de agosto de 2024

Señores
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de adjuntar la garantía de ampliación de fiel cumplimiento del llamado **"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR, ID N° 429.339"** conforme a la Adenda Nº 3 al contrato suscrito PR/EJ N°170/23 de fecha 21 de agosto del 2024. ----------

Sin más que agregar, le saludamos atentamente.

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.
Laura Raquel Benítez de Becker
Representante Legal

DESTINATARIO Firma C.C.
PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete de Pcia.
Gerencia General
Gerencia de Plant.
Dirección
Direc. Financiera
Comercial Externo
Interna
Comercial
Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
PMJT
GCP
TIC

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
2959870700737

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	5288	3

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Doc. 80002675-6

Domicilio: TTE. AMERICO PICCO C/ RIO PARANA — Localidad: ASUNCION

Tomador: GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA — Doc. 80098601-6

Domicilio: FELIX BOGADO C/ ANA DIAZ — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
28/08/2024	00:00hs. del 20/08/2024	24:00hs. del 31/01/2025	165	60.303.500.-

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL CONTRATO PR/EJ N° 170/23 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2023 "PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR" - ID N° 429.339.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Cuatrocientos Treinta Y Nueve Millones Novecientos Sesenta Y Nueve Mil Quinientos)	1.439.969.500
	TOTALES	1.439.969.500

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	250.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/09/2024	250.000
Total		250.000

Corredora:PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD
Dir.: SIRIA Nº 653 C/REPUBLICA DOMINICANA - Bº JARA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel.:0981404372

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 250.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de agosto de 2024
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Federico Pereira
Gerente Técnico

Juan Benítez
Contador General